

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO <small>PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</small>	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
--	--------------------------------	----------------

FORMATO AVISO DE LA CONVOCATORIA 1151.20.4-001

Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y Resolución 6891 de 2018 correspondiente a la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	I.E. CARDENAS CENTRO
DIRECCION	Cr 36 29 36
CORREO ELECTRONICO	tesoreria@cardenascentro.edu.co
TELEFONO	2873333
MODALIDAD	Régimen Especial
PLAZO	11 mes
FECHA LÍMITE	09/02/2023 8:00 AM
LUGAR	Ventanilla Única
FORMA	Físico
VALOR	\$16'480.000
DISPONIBILIDAD	04
CONSULTA DOCUMENTOS	Tesorería
OBJETO	Mantenimiento de Sistemas

120	Las veces necesarias 2 al año	Computador	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo desktop y portátiles que comprende: mantenimiento preventivo (limpieza general) hardware, actualización y mantenimiento de software, reparación de S.O, y mantenimiento general. La asistencia técnica a daños, des configuraciones o requerimiento (de emergencia) se debe entregar en tiempo no superior a 48 horas. Configuración los equipos de cómputo en la red vinculando las Mac y crear queues simple y de cola para control de ancho de banda.
65	Vigencia	Tabletas donadas por el MEN	Mantenimiento preventivo y limpieza general de las tabletas electrónicas e instalación de aplicaciones requeridas por los docentes de la institución. También comprende la realización de formateo de sistema, flasheo, actualización de firmware y otros que requieran para el buen funcionamiento de los elementos. configuración de las redes inalámbricas que utilizan y unidades de carga en las cuales se guardan, así mismo el proceso de reporte de novedad ante el operador de garantías, cambio de display, botones y baterías.



4	Vigencia	Computadores Administrativos y Contable	Creación de copia de seguridad de archivos importantes y depuración de archivos antiguos de computadores de área administrativa y contable con el fin de salvaguardar la información. Enlazar carpetas raíz a árbol en área administrativa permitiendo el acceso a la información vía vlan.
1	Vigencia	Redes cableadas, Reuter, puntos de acceso y switch	Mantenimiento preventivo y configuración de las redes inalámbrica (11 Acces point), cableadas y de seguridad existentes. Mantenimiento y configuración de los equipos unifi, microtik (creación de control de ancho de banda y balanceo con 3 operadores de internet, creación de usuarios para acceso a internet con autenticación y uso de ipblinding configuración de nuevos equipos con portal cautivo y protección de sistema, registrar todos los equipos en la red a través del servidores y realizar copias de seguridad mensual de todo el sistema.
2	2 veces	inventario	Levantamiento de información de estado, ubicación y serial de los elementos tecnológicos, así como el seguimiento de mantenimiento realizado.
26	1 vez al año	Equipos de video proyección	Mantenimiento preventivo de los equipos de video proyección de la institución ,cambio de cableado e instalación de canaleta, instalación de faceplate de video y audio para proyección donde se requiera (desmante de todos los equipos y almacenamiento al final del año lectivo).
23	1 vez al año	Equipos de amplificación de audio	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de amplificación en salones, (amplificador y parlantes satélite) reubicación de todos los equipos a nueva ubicación. Así mismo la instalación de nuevos equipos donde se requieran (desmante de todos los equipos y almacenamiento al final del año lectivo).
2	1 vez al año	Cctv	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad de la institución comprende: 37 cámaras hd de seguridad instaladas, 2 cámaras ip hd 1080, 2 dvr de 32 canales hd, 1 ups 2000w, 2 televisores, sistema de alarma con sensores de movimiento y tamper, huellero de control de acceso. Instalación de nuevas cámaras de seguridad en las aula de clase, Igualmente se deben instalar los nuevos dispositivos que adquiera la institución en la vigencia del contrato sin cargo alguno, la respuesta ante cualquier daño o anomalía debe darse en menos de 32 horas.
4	4	Trasmisión en vivo	Asistencia técnica y elaboración de trasmisiones en vivo (Facebook live o YouTube) de eventos o

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
---	--------------------------------	----------------

2	Vigencia	Cuarto de Tele Comunicación	mantenimiento de cuarto de telecomunicaciones, el rack y los equipos, peinado de cableado y reorganización, remplazo y ampliación de la red actual incluye configuración de equipo para realizar balanceo de cargas y trasferencias, control de acceso por proxí y mapeo de señales.
1	Vigencia contrato	servidor	Instalación y reconfiguración de servidor en el cual se almacenaran datos y credenciales de acceso, acceso remoto, balanceo y monitorización de la red
5	Vigencia	impresoras	Mantenimiento preventivo y reconfiguración de 5 impresoras de la institución.
4	Vigencia	antenas	Instalación y configuración de 3 antenas para conectividad wifi y de red para ampliación de cobertura en red.
1	Vigencia	asistencia	Asistencia técnica en sistemas, redes cableadas e inalámbricas, fallos y dificultades en salones de clases con docentes.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES

1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades.
2. Las propuestas se eliminarán sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:
 - Cuando el proponente este incurso en alguna de las prohibiciones, causales de inhabilidad o incompatibilidad.
 - No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora límite señalada en el presente proceso para su entrega, así como aquellas propuestas que sean enviadas a través de correo o cualquier otro medio telemático, o radicadas en sitios diferentes al señalado para su entrega.
 - Cuando la entidad establezca que la información o realidad o cuando el contratista haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación del contrato.
 - Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo proponente (por sí o por interpuesta persona) o cuando el proponente tenga interés en otra persona jurídica que también se presente al proceso.
 - Cuando el proponente no anexe a la oferta los documentos que se solicitan.
 - Cuando el proponente una vez requerido por la entidad, no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por esta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
 - Cuando existiere incumplimiento de los requisitos habilitantes (los aspectos jurídicos, financieros y experiencia del proponente).

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>GAF-F08</p>
--	---------------------------------------	-----------------------

- Cuando el proponente se encuentre en mora en el pago de aportes del sistema integral de seguridad social y parafiscales.
 - Cuando el valor de la propuesta sea superior al presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.
 - Cuando no presente autorización del órgano social competente, en el exento de que el representante legal de la persona jurídica requiera de la misma para presentar oferta y suscribir contrato o cuando exceda las facultades conferidas en la respectiva autorización.
3. En cualquiera de estos eventos, la Institución, podrá declarar desierto este proceso a través de acto administrativo.
 4. En caso de presentarse una oferta que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, el cronograma podrá se ajustado a fin de dar celeridad al proceso de contratación.
 5. La adjudicación será para la propuesta con el precio más bajo y que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos.
 6. En el evento que exista un empate, la institución adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
 7. Toda persona natural o jurídica que participe en la convocatoria, se evaluará su propuesta en la parte económica antes del IVA.

PERFIL

Perfil de empresa o contratista que va a ejecutar el contrato; la empresa o contratista que va a ejecutar el contrato debe tener amplia experiencia y comprobada de acuerdo a estudios y experiencia relacionada donde especifique actividades realizadas: debe tener experiencia en diagnóstico y reparación de equipos de cómputo: clon, corporativos y equipos gubernamentales, experiencia en equipos portátiles y móviles tales como: laptops, tabletas y mini proyectores. Experiencia en el manejo de plataformas de videoconferencia y video trasmisión. Experiencia en configuración de impresoras en red y unidades de red compartidas. Experiencia en equipos de red, Access Point Ubiquiti, servidor de manejo de red controler, manejo y configuración completa de equipos mickrotic específicamente: en manejo de cargas y velocidades, creación de portal cautivo con usuarios y accesos con tiempos y queques. Experiencia en instalación, configuración y mantenimiento de sistemas de cámaras de seguridad, huellero y equipos de acceso, experiencia en instalación y mantenimiento de rack de telecomunicaciones.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Cotización a la fecha de presentación con descripción detallada y precios con validez de 30 días.
2. Fotocopia del Rut actualizado
3. Certificado de matrícula mercantil donde constela la representación legal original con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
4. Fotocopia Cédula Representante Legal
5. Antecedentes Policía y Medidas Cautelares, Procuraduría y Contraloría para persona jurídica y representante legal. vigente.
6. Certificado de experiencia relacionada

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO <small>PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</small>	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
--	--------------------------------	----------------

7. Copia de pago de afiliación a la seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación o certificado de afiliación al sistema de salud y pensiones para personas naturales.
8. Certificación Bancaria
9. Hoja de vida única y jurídica
10. Declaración de ausencia de inhabilidad e incompatibilidades para la persona jurídica y representante legal.
11. Certificación de trabajo avanzado en alturas con reentrenamiento.
12. Lista y foto de los elementos de seguridad de acuerdo al SG SST (Casco de Seguridad, Botas de Seguridad con Puntera de Acero, Arnés de Seguridad Completo con Casco con Barboquejo, Mosquetones, Elingas y Líneas de Seguridad). Como de elementos de bioseguridad y carnet de vacunas.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Invitación Pagina Web (observaciones o sugerencias)	07/02/2023 8:00 AM
Entrega de propuestas	09/02/2023 8:00 AM
Informe de Evaluación (se reciben observaciones)	09/02/2023
Plazo para la celebración del contrato y Registró presupuestal. SECOP	En 5 días hábiles
Pago	100% a satisfacción del bien o servicio, previa verificación del supervisor.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
---	--------------------------------	----------------

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS

El suscrito Rector de la Institución Educativa Cárdenas Centro del Municipio de Palmira se permite elaborar el presente estudio para la contratar **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS”**. Teniendo en cuenta la naturaleza del servicio a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la entidad, resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la entidad, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación, para lo cual se debe tener en cuenta lo consagrado en la **Resolución 522 (01/03/2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos”** y el Decreto 4791 de 2008.

1. APECTOS JURIDICOS Ley 115 de 1994, Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1075 de 2015, Ley 715 de 2001 en aplicación del Decreto 4791 de 2008, el código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan posterior a la Guía de contratación (Resolución 6891 de 2018) para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo Fondo de Servicios Educativos.

1.1 ANALISIS DEL COSTO: Con base en las especificaciones técnicas y demás características de la contratación a realizar, el contador de la institución educativa deberá efectuar un estudio de mercado que permita soportar el valor estimado del contrato a celebrar teniendo en cuenta todas las variables utilizadas para determinar el presupuesto.

PROPUESTA 1

Can ti dad	Valor	Articulo	Descripción
120	4.372.000	Computador Las veces necesarias, programadas 2 al año	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo desktop y portátiles que comprende: mantenimiento preventivo (limpieza general) hardware, actualización y mantenimiento de software, reparación de S.O, y mantenimiento general. La asistencia técnica a daños, des configuraciones o requerimiento (de emergencia) se debe entregar en



65	1.810.900	Tabletas donadas por el MEN Vigencia	Mantenimiento preventivo y limpieza general de las tabletas electrónicas e instalación de aplicaciones requeridas por los docentes de la institución. También comprende la realización de formateo de sistema, flasheo, actualización de firmware y otros que requieran para el buen funcionamiento de los elementos, configuración de las redes inalámbricas
4	340.000	Computadores Administrativo s y Contable Vigencia	Creación de copia de seguridad de archivos importantes y depuración de archivos antiguos de computadores de área administrativa y contable con el fin de
1	1.360.000	Redes cableadas, Reuter, puntos de acceso y switch Vigencia	Mantenimiento preventivo y configuración de las redes inalámbrica (11 Acces point), cableadas y de seguridad existentes. Mantenimiento y configuración de los equipos unifi, microtik (creación de control de ancho de banda y balanceo con 3 operadores de internet, creación de usuarios para acceso a internet
2	190.000	Inventario 2 veces	Levantamiento de información de estado, ubicación y serial de los elementos tecnológicos, así como el seguimiento de mantenimiento realizado.
26	1.210.000	Equipos de video proyección 1 vez al año programado	Mantenimiento preventivo de los equipos de video proyección de la institución ,cambio de cableado e instalación de canaleta, instalación de faceplate de video v audio para provección donde se requiera
23	671.000	Equipos de amplificación de audio 1 vez al año programado	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de amplificación en salones, (amplificador y parlantes satélite) reubicación de todos los equipos a nueva ubicación. Así mismo la instalación de nuevos equipos donde se requieran (desmante de todos los
2	1.560.000	Cctv 1 vez al año programado	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad de la institución comprende: 37 cámaras hd de seguridad instaladas, 2 cámaras ip hd 1080, 2 dvr de 32 canales hd, 1 ups 2000w, 2 televisores, sistema de alarma con sensores de movimiento y tamper, huellero de control de acceso. Instalación de nuevas cámaras de seguridad en la aula de clase. Igualmente se deben instalar los nuevos dispositivos que adquiera la institución en la
4	260.000	Trasmisión en vivo 4	Asistencia técnica y elaboración de trasmisiones en vivo (Facebook live o YouTube) de eventos o
2	730.000	Cuarto de Telecomunicaciones Vigencia del contrato	mantenimiento de cuarto de telecomunicaciones, el rack y los equipos, peinado de cableado y reorganización, remplazo y ampliación de la red actual incluye configuración de equipo para realizar balanceo de cargas y trasferencias, control de acceso

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO <small>PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</small>	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
--	--------------------------------	----------------

1	350.000	Servidor Vigencia contrato	Instalación y reconfiguración de servidor en el cual se almacenaran datos y credenciales de acceso, acceso remoto, balanceo y monitorización de la red
5	325.000	Impresoras Tiempo de contratación	Mantenimiento preventivo y reconfiguración de 5 impresoras de la institución.
4	368.000	Antenas Vigencia de	Instalación y configuración de 3 antenas para conectividad wifi y de red para ampliación de cobertura
1	282.900	Asistencia Tiempo contratación	Asistencia técnica en sistemas, redes cableadas e inalámbricas, fallos y dificultades en salones de clases

PROPUESTA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo: de los 125 equipos de cómputo desktop y portátiles que comprende: mantenimiento preventivo (limpieza general) hardware, actualización y mantenimiento de software, reparación de S.O, y mantenimiento general en los equipos, incluidos los equipos administrativos y de oficina.

Mantenimiento preventivo y limpieza general de las 65 tabletas electrónicas donadas por el min educación e instalación de aplicaciones requeridas por los docentes. También comprende la realización de formateo de sistema, flasheo, actualización de firmware y otros que requieran para el buen funcionamiento de los elementos configuración de las redes inalámbricas que utilizan, así mismo el apoyo en la adopción y configuración de unidades de carga automática para las tabletas

Mantenimiento preventivo de los 26 equipos de video proyección de la institución.

Mantenimiento y configuración de 11 puntos de acceso inalámbricos, switch Al igual que la creación y configuración de los portales cautivos con proxy para acceso a usuarios independientes y la configuración de sistema unificado de conectividad para acceso y instalación y configuración de conectividad.

Mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de equipos de seguridad 2 dvr, cámaras de seguridad y demás equipo.

Mantenimiento preventivo y correctivo de 23 equipos de amplificación en salones, (amplificador y parlantes satélite). Así mismo la instalación de nuevos equipos donde se requieran.

Mantenimiento preventivo y reconfiguración de 5 impresoras de la institución.

La presente oferta tiene un costo de \$16.140.000 para ser cancelados como se convenga.

PROPUESTA 3

125	Mantenimiento preventivo y correctivo: de los equipos de cómputo desktop y portátiles que comprende: mantenimiento preventivo (limpieza general) hardware, actualización y mantenimiento de software, reparación de S.O, y mantenimiento general en los equipos de las 4 sedes, incluidos los equipos
-----	---

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
---	--------------------------------	----------------

65	Mantenimiento preventivo y limpieza general de las tabletas electrónicas donadas por el min educación e instalación de aplicaciones requeridas por los docentes. También comprende la realización de formateo de sistema, flasheo, actualización de firmware y otros que requieran para el buen funcionamiento de los elementos configuración de las redes inalámbricas que utilizan, así mismo el apoyo en la adopción y configuración de unidades de carga inalámbricas en las tabletas.
2	Mantenimiento preventivo de los equipos de video proyección de la institución.
11	Mantenimiento y configuración de puntos de acceso inalámbricos, switch Al igual que la creación y configuración de los portales cautivos con proxy para acceso a usuarios independientes y la configuración de sistema unificado de conectividad para acceso y instalación y configuración de conectividad.
2	Mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de equipos de seguridad dvr, cámaras de seguridad y demás equipo.
23	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de amplificación en salones, (amplificador y parlantes satélite). Así mismo la instalación de nuevos equipos donde se requieran.
5	Mantenimiento preventivo y reconfiguración de impresoras de la institución

La presente oferta tiene un costo de \$16.480.000 para ser cancelados en 3 partes.

1.2 ASPECTOS COMERCIALES Y TÉCNICOS: Se debe especificar la forma de pago, el tiempo de entrega, la validez de la oferta, la garantía en meses del producto requerido. En la forma de pago, debe precisarse si se hará o no entrega de anticipo, pago anticipado, definir los porcentajes y determinar cómo se efectuarán los pagos al contratista (pagos parciales, pago único, mensual, bimensual, entre otros).

FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES
TIEMPO DE ENTREGA 11 MESES
VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DIAS
GARANTIA GARANTIA MINIMA PRESUNTA

1.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN: Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a que la selección objetiva no es un principio obligatorio para la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de las instituciones educativas.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN: Conforme la Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008 y la guía de contratación de las instituciones educativas de Palmira, teniendo en cuenta que La Institución Educativa Cárdenas Centro, (sustentar la necesidad de lo que se va a contratar)

Entregar según la normatividad los dispositivos tecnológicos mencionados en la propuesta en óptimas capacidades para su utilización.

2.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO <small>PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</small>	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
--	--------------------------------	----------------

Mantenimiento presencial o remota tanto preventivo y correctivo de software y hardware de portátiles, tabletas, computadores de mesa, celular, cámaras de vigilancia, videos proyectores, unidades de carga automáticas, equipos de audios, red inalámbrica y cableada, instalación de nuevos equipos adquiridos o traslados de los mismos, formulación, proyección y ejecución de proyecto de conectividad inalámbrica con capacidad para 300 dispositivos, manejo de claves internas y acceso a los equipos privados de los funcionarios de la Institución para las claves internas, solución de problemas con la internet con tiempo de respuesta, configuración y actualización de equipos biométricos, controles de acceso de la institución, manejo de accesorios de cómputo y copias de seguridad de cada uno de los computadores de las oficinas, inventario actualizado de los equipos. Manejo de los equipos en alternancia como los préstamos a estudiantes o equipos de docentes, asistencia de transmisiones en vivo.

2.2 OBJETO: El presente Estudio Previos es contratar **“PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS”**.

2.3. CUB: El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
81	8111	811123	81112303	Mantenimiento Computadores

2.4. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: El proyecto objeto del presente estudio se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones bajo las siguientes características:

Fila	CÓDIGO	Modalidad contractual	NOMBRE DEL PROYECTO
2	81112303	Guía de Contratación (resolución6891/2018) Decreto 4791/2008	Prestación Servicios Mantenimiento Computadores

2.5. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para efectos legales este contrato tiene un valor de Diez y seis millones cuatrocientos ochenta mil pesos (\$16´480.000) IVA INCLUIDO. *Que la Institución Educativa Cárdenas Centro pagará al CONTRATISTA en actas única una vez radicada la cuenta de cobro previo visto bueno del Supervisor.*

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN: El Presente proyecto tiene un plazo de ejecución será de once meses a partir de la suscripción del acta inicio de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

2.7 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor que genere los servicios requeridos, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 04 de fecha 03/02/2023 rubro presupuestal Mantenimiento por valor de \$16´480.000, expedido por Tesorería,

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>GAF-F08</p>
--	---------------------------------------	-----------------------

correspondiente a la presente vigencia fiscal. No obstante, lo anterior, la entrega de la suma a que la institución educativa queda obligado en virtud de este contrato se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

2.8. LUGAR DE EJECUCIÓN: La prestación del servicio será en la Institución Educativa Cárdenas Centro ubicada en la Carrera 28 No. 36-29 y se deberá realizar trabajo de campo en todas las sedes educativas de la presente institución.

2.9. OBLIGACIONES: Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA:

Otras actividades:

1. Cumplir la constitución política y las leyes de la república.
2. Aunar esfuerzos según el objeto del presente contrato en las condiciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada.
3. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
4. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto pactado.
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor del contrato.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
8. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar.
9. Estar afiliado en los sistemas de pensión, salud y riesgos profesionales, si a ello hubiera lugar.
10. Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y cuatro meses más y presentarse en la institución educativa en el momento en que sea requerido.
11. Guardar la reserva, confidencialidad y secreto profesional sobre los asuntos sometidos a su conocimiento con ocasión de la actividad contractual.

2.10. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN:

1. Tramitar las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las obligaciones que hayan surgido como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS: Resolución 6891 de 2018 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>GAF-F08</p>
--	---------------------------------------	-----------------------

la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos” y el Decreto 4791 de 2008.

3. REQUISITOS MÍNIMOS: REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA HABILITACIÓN DEL PROPONENTE INVITADO:

El contratista Presentó la siguiente documentación:

- a) Fotocopia de la cédula ampliada al 150 %.
- b) Fotocopia del RUT.
- c) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente.
- d) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente.
- e) Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía vigente.
- f) Copia del certificado de afiliación y pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
- g) Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
- i) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales).
- j) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente.

4. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO: Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación, se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación. a. El Contratista deberá avisar a la Entidad dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Entidad. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen a la Entidad como consecuencia. b. El Contratista deberá asumir los riesgos que se presenten en la demora o falta de pago por parte de la Entidad por la no presentación de los informes de actividades y demás documentos requeridos en forma oportuna, incompleta o no ajustada al objeto y a las obligaciones del contrato. El Contratista deberá asumir los riesgos por enfermedad profesional o accidentes, durante o con ocasión de la ejecución del contrato de conformidad con el Decreto 723 de 2013. Teniendo en cuenta la naturaleza y obligaciones del contrato los riesgos que se consideran previsibles son los de incumplimiento de las obligaciones contractuales y calidad de los productos a entregar por parte del contratista, los cuales asume el contratista y para que se aminore se debe exigir su amparo con una garantía.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE CONTRATACIÓN	GAF-F08
---	--------------------------------	----------------

5. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION: Tipificación:

- ✓ Incumplimiento del contrato por parte del contratista.
- ✓ Demora o no ejecución por parte del contratista de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Asignación: El contratista tendrá la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para el total y cabal ejecución del objeto contractual; considerando todos los aspectos técnicos, económico, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten el cabal ejecución del contrato y la permanencia de la ecuación contractual durante toda la vigencia del contrato, y en tal evento, serán de su cargo y responsabilidad los costos que esto conlleve, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito y en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.

6. SUPERVISION DEL CONTRATO: La supervisión del presente contrato estará a cargo del Rector.

7. PUBLICACION DEL CONTRATO: De conformidad con lo dispuesto en la Guía de contratación (Resolución 6891 de 2018) para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo Fondo de Servicios Educativos, la publicación de este contrato se realizara en la página de la institución educativa, en defecto en cartelera institucional y posteriormente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

PRESUPUESTOS OFICIAL

“PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS PERIODO LECTIVO 2023”.				
DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	TERMINO EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
COSTOS DIRECTOS				
MANTENIMIENTO	1	Global	11 meses	\$16´480.000
			TOTAL:	\$16´480.000

GUSTAVO WILLIAM ARBOLEDA ORTIZ

Rector

Institución Educativa Cárdenas Centro

Proyecto: Ángela Vásquez cargo: Secretaría

Aprobó: Liliam Eraso cargo: Contadora